

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2	3	Obligatoria	Semipresencial	Español
MÓDULO		Seminario		
MATERIA		Seminario de nuevas tendencias en información y comunicación científica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Información y Comunicación Científica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Comunicación y Documentación		
PROFESORES⁽¹⁾				
<p>La asignatura de Seminario de nuevas tendencias en información y comunicación científica, es impartida por profesorado invitado al efecto en cada curso académico. En cada curso académico la comisión académica del máster selecciona tres investigadores de reconocido prestigio del ámbito de la Información y la Comunicación científica a propuesta del claustro de profesorado del máster, para impartir sendos seminarios de investigación a través de conferencias que versan sobre temas de investigación de actualidad. El profesorado invitado en los últimos años se puede consultar en la Web del Máster:</p> <p>https://masteres.ugr.es/mic/pages/info_academica/seminarios</p> <p>La decisión del profesorado que participa en la materia de Seminario, es tomada por la comisión académica a lo largo del primer semestre del curso por lo que a la fecha de aprobación de esta guía no se tienen datos sobre el profesorado que participa. No obstante el alumnado conocerá con suficiente antelación las fechas, el tema sobre el que versan los seminarios, y el profesorado participante a través de los sitios oficiales de la asignatura en PRADO.</p>				
DIRECCIÓN		Consultar en https://directorio.ugr.es/ con el coordinador, Manuel Escabias.		
TUTORÍAS		Consultar en https://directorio.ugr.es/ con el coordinador, Manuel Escabias.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES 				

- CG1 - Que los estudiantes sepan elaborar correctamente y con un cierto nivel de originalidad trabajos escritos monográficos, proyectos de trabajo o artículos científicos.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE37. - Que el alumno se familiarice con las últimas corrientes y tendencias en el campo de la información y comunicación científica.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Identificador : 4312267
- CE38. - Que el alumno sea capaz de analizar y revisar con rigor científico y una actitud crítica artículos de investigación científica en temas actuales relacionados con la información y comunicación científica.
- CE39. - Que el alumno sea capaz de analizar y discutir en grupo cuestiones relativas a temas de investigación en el ámbito de la información y comunicación científica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1 Capacidad de análisis y síntesis
- T14 Razonamiento crítico
- T16 Aprendizaje autónomo
- T17 Adaptación a nuevas situaciones
- T18 Creatividad

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Por su naturaleza los seminarios permiten recibir información y formación por parte de especialistas en distintas materias
- El alumno comprenderá las cuestiones planteadas en dichas conferencias que están ligadas a materias cursadas previamente.

El alumno será capaz de:

- Relacionar los contenidos de las conferencias como ampliación de los contenidos de las



- materias afectadas.
- Redactar un informe donde se resumen los contenidos de dichas conferencias

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Exposición de últimas corrientes y tendencias en investigación en el campo de la información y comunicación científica

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Por su definición no existe un temario detallado válido para todos los cursos académicos. Se puede consultar en la web del máster

https://masteres.ugr.es/mic/pages/info_academica/seminarios

los contenidos de los seminarios de los últimos cursos académicos.

La decisión del profesorado que participa en la materia de Seminario, y por tanto del contenido del mismo, es tomada por la comisión académica a lo largo del primer semestre del curso por lo que a la fecha de aprobación de esta guía no se tienen datos sobre el profesorado que participa. No obstante el alumnado conocerá con suficiente antelación las fechas y el tema sobre el que versan los seminarios a través de los sitios oficiales de la asignatura en PRADO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Esta materia no tiene una bibliografía específica sino que cada curso académico, el profesorado invitado comparte con el alumnado la bibliografía relacionada con el tema sobre el que versa el seminario de investigación. El alumnado puede consultar dicha bibliografía en los sitios oficiales de la materia de PRADO

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

https://masteres.ugr.es/mic/pages/investigacion/fin_master

METODOLOGÍA DOCENTE

El seguimiento básico de la asignatura se apoyará en el aula virtual de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada [<https://pradogradu.ugr.es/moodle/>]. Esta plataforma deberá consultarse periódicamente durante las semanas de duración del curso como fuente de información regular sobre la dinámica de exposición y avance de la asignatura. A través de esta plataforma el profesorado proporcionará al alumnado:

- Materiales indispensables teóricos y prácticos para el correcto seguimiento de cada uno de los temas que conforman el programa de la asignatura
- Comunicados oficiales.
- Convocatorias de tutorías, seminarios, etc.
- Chats y foros de discusión,
- Actividades de evaluación.

La consulta, lectura y estudio de todos los materiales aportados y accesibles en el aula virtual será fundamental para propiciar el trabajo autónomo e independiente del estudiante y el avance adecuado en la asignatura, de acuerdo con la temporización prevista.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación ordinaria se lleva a cabo mediante:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo);
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas;

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se lleva a cabo mediante:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. individuales

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación tanto ordinaria como extraordinaria se lleva a cabo mediante:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo);
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas;

